



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ADENDA No. 01

INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA N° 010 DE 2012

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

OBJETO: Realizar la interventoría y acompañamiento a los contratos celebrados para el desarrollo y funcionamiento de los proyectos adelantados por la Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

PRESUPUESTO OFICIAL: Ocho millones quinientos mil quinientos pesos (\$8.500.500) IVA incluido.

PLAZO: Dos (2) meses

ASUNTO: Aclaración y Modificación al Pliego de Condiciones.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia se permite modificar el numeral 4.1.11 del CAPÍTULO IV DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES de la Invitación Pública 010 de 2012, en el sentido de incluir un profesional, así:

4.1.1. Perfil

- **Formación profesional:** El proponente deberá tener la siguiente formación profesional:
-



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Profesionales con título de: Administración de empresas, Administración de Negocios, Ingeniería administrativa, Comunicador, Abogado, Ciencias Políticas o Arquitecto.

FDO. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RESTREPO
Director Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Elaboró	Julissa A. Oquendo Gómez	Revisó	Sirley Milena Restrepo-Abogada
	Abogada		Luis Guillermo López- Técnico Patrimonio.

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe". Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61.
Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contratacion.cultura@antioquia.gov.co